



RENDIMIENTO

Nota de alcance:

Desempeño del estudiante, valorado o medido en función de los objetivos propuestos inicialmente por el sistema educativo, así como los logros efectivamente alcanzados por cada estudiante en su formación. El rendimiento se expresa en las calificaciones y otras evaluaciones, y de esa manera permite establecer estudios críticos y comparativos dentro de los análisis de eficiencia e impacto de los procesos de formación.

Nota bibliográfica:

Definición original elaborada por el Grupo de Trabajo en Terminología (Uruguay).